POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL NABUT











CONTROL DE REVISIONES.

REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIONES
1ª	18/10/2023	Versión inicial



REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA NABUT NAVARRA S.L

CONVOCATORIA DE REUNIÓN

Nivel:	ESTATAL
Fecha:	14/11/2023
Hora:	10:30 a 12:00
Duración:	1h 30 min.
Asistentes:	

- Isidro Rodríguez Hernández
- Inés García Pérez

Fecha: 14-11-2023

ORDEN DEL DÍA

10:30-11:00

- 1. Revisión de:
 - Principios y objetivos generales
 - Funciones, roles y responsabilidades

11:00-11:30

- 2. Desarrollo específico de la política medioambiental de Nabut Navarra S.L
- 3. Primera aproximación:
 - Plan de implementación
- 11:30-12:00
- Líneas de actuación

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- ✓ Aprobación de política medioambiental de Nabut Navarra S.L
- ✓ Detectar líneas de actuación y formas de implementación de la política medioambiental

2. CONTEXTO DE LA REUNIÓN

Análisis, evaluación y cierre de política medioambiental de Nabut Navarra S.L

3. DOCUMENTACIÓN PREPARATORIA QUE SE REQUIERE / SE APORTA

Documento específico de política medioambiental de Nabut Navarra S.L



	Nivel:	ESTATAL
ACTA DE	Fecha:	14/11/2023
REUNIÓN	Hora:	10:30 a 12:00
	Duración:	1h 30 min.
	Asistentes:	
	Isidro Rodríguez HernándezInés García Pérez	

TEMAS TRATADOS:

1- Revisión de principios y objetivos generales

Se estudia la importancia de optimizar y establecer alternativas sostenibles para cada uno de los servicios de la empresa, fundamentalmente en la conservación y reducción del desperdicio tanto en las actividades de catering como en las de limpieza. Se discuten estrategias para fomentar la reutilización, el reciclaje y buscar opciones de aprovisionamiento más sostenibles en ambas áreas.

Concienciación Ambiental: se enfatizó la necesidad de promover la concienciación ambiental entre el personal que se desempeña en los servicios de catering y limpieza, así como entre los clientes. Se debate la viabilidad de formación específica de educación ambiental para sensibilizar a las partes interesadas.

Se acuerda la importancia de revisar las leyes y regulaciones ambientales aplicables a los servicios de catering y limpieza.

Funciones, roles y responsabilidades

Consenso respecto las responsabilidades, roles y funciones de todas las partes involucradas. Se reconoce y ratifica el compromiso de todas las partes con los valores y directrices establecidos en dicha política.

2- Desarrollo específico de la política medioambiental de Nabut

Análisis de cada uno de los puntos de la política medioambiental: eficiencia energética, reducción de residuos, gestión responsable de alimentos, minimización de desperdicios, consumo de agua. Cada uno de los temas tratados ya cuenta con procedimientos cercanos a la política medioambiental, viéndose la importancia de la elaboración de un plan de mejora continua específicos para cada área de servicio.



3- Primera aproximación: Plan de Implementación y Líneas de Actuación

- Evaluación de los procesos existentes para identificar que acciones de la política medioambiental ya son efectivas.
- Identificación de posibles desafíos, áreas de mejora y oportunidades para fortalecer la implementación de cada punto.
- Diseño de estrategias.
- Importancia de revisar y actualizar periódicamente los procesos para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Algunas acciones a poner en marcha:

- Identificación de áreas de mejora en las instalaciones para reducir el consumo de energía.
- Revisión de programas de reciclaje y reutilización de materiales en ambos servicios.
- Identificación de proveedores locales y de temporada para reducir la huella de carbono asociada al transporte de alimentos.

Fecha: 14 de noviembre de 2023

Nombre y firma de los administradores:

Isidro Rodríguez Hernández

Inés García Pérez



POLITICA MEDIOAMBIENTAL

El cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación tienen hoy en día impactos reales y significativos sobre toda la sociedad, pudiendo afectar en la disponibilidad de recursos naturales, la escasez de productos y materias primas, el encarecimiento de los costes energéticos y en general en la calidad de vida de la población.

Además, cabe señalar los riesgos generados por desastres naturales tales como inundaciones, sequías o temporales que pueden tener graves consecuencias a nivel humano y económico.

Ninguna empresa es ajena a estos impactos. Por tanto, adoptar una política medioambiental, actuando desde la óptica de sostenibilidad, ha de ser un ejercicio de responsabilidad (responsabilidad cuya asunción ha de ser compartida entre el sector empresarial, la administración y la sociedad en su conjunto).

A este respecto, definimos nuestra política medioambiental como *el conjunto de esfuerzos* dedicados a conservar las bases naturales de la vida humana, conseguir un desarrollo sostenible, promover una actuación respetuosa con el entorno y generar el menor impacto posible en el medio ambiente, satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

Los principios generales sobre los que se asienta esta política medioambiental son:

- El principio de responsabilidad medioambiental: todas las personas podemos mejorar nuestro entorno.
- El principio de prevención: mejor prevenir que corregir.
- **El principio de sustitución** de sustancias contaminantes por otras sostenibles y procesos de alto consumo energético por otros más eficientes.
- El principio de la coherencia que requiere la coordinación de las políticas ambientales en conjunto y la integración de objetivos ambientales.
- **Principio de la cooperación** en grupos sociales que trabajen con objetivos de mejora ambiental y su realización es indispensable.

En base a esto, el presente documento recoge tanto las consideraciones generales de nuestra política medioambiental como los objetivos y actuaciones específicas.



OBJETIVOS GENERALES

1. REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

- Mejorar en el control y optimización del consumo de recursos y energía.
- Buscar alternativas más sostenibles para cada consumo de recursos y energía.
- Reducir de la huella ecológica

2. MINIMIZACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS

- Realizar una gestión sostenible de recursos en las actividades diarias promoviendo la conservación y la minimización del desperdicio.
- Abogar por la reutilización y reciclaje.
- Buscar alternativas de aprovisionamiento más sostenibles y ecológicas.
- Establecer de procesos de gestión de residuos sostenibles.

3. CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL

- Promover la concienciación medioambiental entre la plantilla y otras partes interesadas.
- Fomentar la ecología al amparo de la empresa.
- Promover la participación comunitaria: colaborar en campañas y acciones comunitarias que abordan y promueven prácticas sostenibles.

4. MEJORA CONTINUA

- Incidir en la mejora continua de las prácticas y procesos ambientales a través de la revisión y actualización periódica de la política y los objetivos ambientales.
- Realizar el seguimiento periódico para asegurar el cumplimiento de los objetivos.
- Incidir en la innovación y tecnologías limpias: adoptar tecnologías más limpias y sostenibles.

5. CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

 Asegurar que nuestra política ambiental cumple con todas las leyes, regulaciones y normas de la gestión ambiental.



FUNCIONES, ROLES Y RESPONSABILIDADES

ADMINISTRACIÓN.

- Responsabilidad final.
- Revisión y aprobación de cambios en la política y objetivos.

GERENCIA.

- Implementación y seguimiento de la política medioambiental
- Coordinación para garantizar la integración de la política y las acciones contempladas.
- Información regular a las partes implicadas (administración, trabajadores, clientes...)
- Comprobación y supervisión del cumplimiento legal y regulativo.
- Seguimiento periódico.
- Evaluación de proveedores y productos desde un prisma de sostenibilidad.
- Evaluar necesidades formativas del personal técnico y de inserción en materia de sostenibilidad e incluir acciones a este respecto en el plan de formación anual

PRODUCCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO.

- Fomentar prácticas responsables y de reducción de residuos entre los/as trabajadores/as.
- Sensibilización ambiental entre los trabajadores/as.
- Acompañamiento y supervisión a los trabajadores/as para la gestión eficiente de residuos, el uso de recursos y la eficiencia energética.
- Formar en materia de sostenibilidad, reutilización y reciclaje como parte de las acciones de acompañamiento profesional en el puesto de trabajo

PLANTILLA DE INSERCIÓN/NO INSERCIÓN.

- Participar activamente en las acciones contempladas: reducción de residuos, ahorro energético, reciclaje...
- Contribuir a la cultura de sostenibilidad en la empresa.



DESARROLLO ESPECÍFICO NABUT

En Nabut S.L nos comprometemos con la protección del medio ambiente y la promoción de prácticas sostenibles en nuestras operaciones, esforzándonos por minimizar el impacto medioambiental de nuestra actividad a través de acciones concretas y responsables.

El desarrollo de nuestra política medioambiental se basa en los siguientes puntos:

- **1. Cumplimiento legal y regulatorio:** nos comprometemos a cumplir las leyes y regulaciones ambientales aplicables en todas nuestras operaciones y servicios.
- **2. Eficiencia energética:** buscamos formas de mejorar la eficiencia energética en nuestras instalaciones y vehículos, reduciendo así nuestro consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.
- **3. Reducción de residuos:** trabajamos para minimizar la generación de residuos sólidos y promover la reutilización y el reciclaje de materiales siempre que sea posible.
- **4. Gestión responsable de alimentos:** nos comprometemos a utilizar ingredientes locales y de temporada siempre que sea posible para reducir la huella de carbono asociada con el transporte de alimentos.
- **5. Minimización de desperdicios de alimentos:** nos comprometemos a reducir al mínimo el desperdicio de alimentos en todas nuestras operaciones. Esto incluye la planificación cuidadosa de las cantidades de alimentos preparados y la implementación de prácticas de almacenamiento y manejo adecuados para evitar la pérdida de alimentos perecederos.
- **6. Consumo de agua responsable**: implementamos prácticas para reducir el consumo de agua en nuestras operaciones y promovemos la concienciación sobre el uso responsable del agua entre nuestro personal.
- 7. Uso responsable de productos químicos: seleccionamos y utilizamos productos respetuosos con el medio ambiente siempre que sea posible, priorizando aquellos que tengan una menor huella ecológica y que no sean perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente.
- **8. Transporte sostenible**: fomentamos el uso de vehículos eficientes en combustible y la planificación de rutas para minimizar las emisiones de gases contaminantes.
- **9. Concienciación:** realizamos concienciación medioambiental entre nuestro personal y hacemos divulgación y promoción de la alimentación saludable.



En Nabut S.L consideramos que la protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida y una parte integral de nuestra misión. Esta política medioambiental forma parte de un trabajo continuo que aspira a contribuir a un mundo más limpio, saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

Esta política medioambiental representa nuestra hoja de ruta hacia un futuro más limpio y sostenible. Nuestro equipo apuesta por la mejora continua, construyendo el camino hacia modelos más conscientes y ecológicos.

Fecha: 14 de Noviembre de 2023

Nombre y firma de los administradores:

Isidro Rodríguez Hernández

Inés García Pérez